



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Mayo de 1979. -

226-79

Expte. N° 397/79

VISTO:

Este expediente mediante el cual la Dirección de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario gestiona la provisión de \$ 400.000,00; y

CONSIDERANDO:

Que dicha cantidad es para la adquisición de cinco fotografías sobre Salta, a fin de posibilitar con las mismas la participación de la Universidad en la exposición "La Vuelta a Salta en fotos", que es auspiciada por la Secretaría de Estado de Municipalidades;

Que al término de la muestra las fotografías serán devueltas, ingresando / de esa manera al patrimonio cultural artístico de la Universidad;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

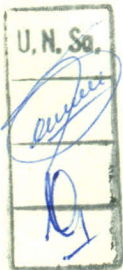
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

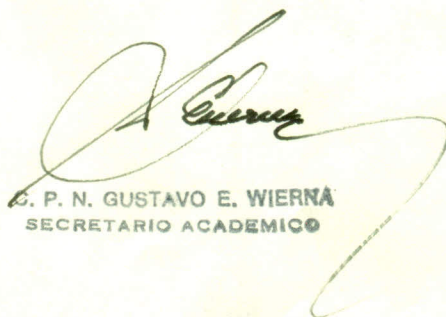
R E S U E L V E :

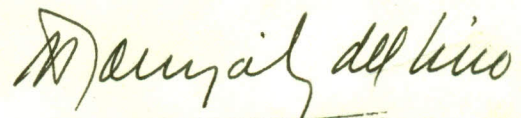
ARTICULO 1°.- Liquidar a la orden del Director de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario, Dr. Julio OVEJERO PAZ, la suma de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000,00) con cargo de rendir cuentas documentada y detallada, para atender el gasto referido en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar el citado importe en la partida 51. 5110. 281: COLECCIONES Y ELEMENTOS PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS del presupuesto por el corriente ejercicio Programa 579.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-




G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO



Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR